



Universidad de Jaén

Servicio de Personal y Organización Docente

RESOLUCION DE 24 DE FEBRERO DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR VEINTICINCO PLAZAS EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA.

ANUNCIO

El Tribunal calificador nombrado Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir 25 plazas de Grupo IV, categoría profesional de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería de la Universidad de Jaén, una vez analizadas las adaptaciones de medios y tiempos solicitadas por cada uno de los aspirantes para la realización de las pruebas selectivas, ha adoptado los acuerdos que se contienen en el ANEXO.

Los opositores que tengan concedidas adaptaciones deberán presentarse en el momento del llamamiento en el aula correspondiente y advertir en ese momento al personal que realiza el llamamiento, a fin de que se adopten las medidas necesarias para la aplicación de las adaptaciones.

El Presidente del Tribunal Calificador

José Alejandro Castillo López





Universidad de Jaén

Servicio de Personal y Organización Docente

ANEXO

DNI	ADAPTACIÓN CONCEDIDA	ADAPTACIÓN DENEGADA
77361069V	Tiempo y Medios	
52558326Z		Tiempo y Medios (1)
77332175B	Tiempo	
77350025J		Tiempo (1)
26482738D	Medios	
25981074K		Tiempo (1)
77377450E		Tiempo y Medios (1)
77340780Z	Medios	Tiempo (2)
26522146H	Tiempo	
X4559898X	Tiempo y Medios	
77359022V	Tiempo y Medios	
77327856Q	Tiempo	
77373111F	Tiempo	
15519360H	Tiempo	
26009652X	Medios	

CAUSAS DE DENEGACIÓN

- (1) No presenta Dictamen Técnico Facultativo
- (2) No se ajusta a lo establecido en Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.

